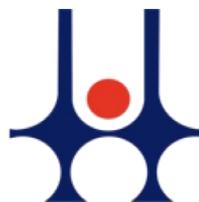


**“Clase media”  
Precariedad disfrazada de independencia y movilidad  
social.**

**Aportes al debate proyecto de ley  
Boletín N° 13.653-05**

**(Financiamiento con aporte fiscal para la protección de los ingresos de la clase media)**

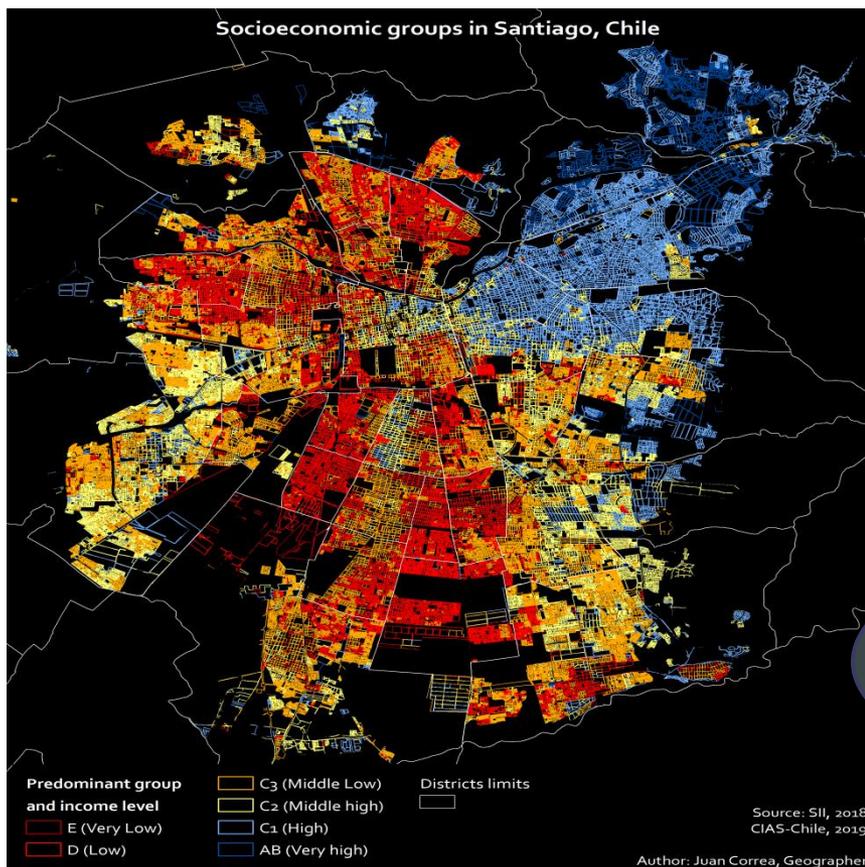


**FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES  
UNIVERSITARIOS DE CHILE**

**Dra. Mónica Alejandra Vargas Aguirre,  
Presidenta FEDCOLPROF**

**Mg. Edgardo Eugenio Ozimica Parada.  
Director FEDCOLPROF**

# Hechos, mala distribución



## Decil por ingreso promedio mensual por hogar

Decil	Ingreso promedio X hogar
1 Decil	\$175.655
2 Decil	\$318.499
3 Decil	\$443.035
4 Decil	\$565.216
5 Decil	\$701.161
6 Decil	\$865.227
7 Decil	\$1.073.828
8 Decil	\$1.372.943
9 Decil	\$1.986.341
10 Decil	\$4.430.172



### CLASE MEDIA

“hogares ingresos per cápita mensuales se encuentran entre \$ 151.776 **(607.104 POR HOGAR)** y \$ 758.882 **(3.035.528 POR HOGAR)** (2017)

Representa el 68,5% de las personas **(12.183.281 personas)** y el **70,68% del total de los hogares** (4,1 millones de hogares aproximadamente).

Fuente: Elaboración propia base SII Cifras en pesos.

Fuente: ILyD “Hacia una definición y caracterización de la clase media en Chile . Abril 2019

Fuente: Juan Correa, geógrafo Centro de la Producción del Espacio UDLA

**TERRITORIOS  
NO SOLO NÚMEROS**

# Hechos, la mala distribución implica precariedad laboral

## La precaridad de los honorarios e independientes

Casi el **40% de trabajadores/as** en Chile (3,6 millones) **no tiene contrato** o tiene protecciones mínimas (Honorarios).

**10% de los hogares más pobres**, el porcentaje de personas ocupadas bajo esta condición llega a **un 62,2%**

## TRIMESTRE MÓVIL (marzo-mayo 2020)

En el **trimestre marzo-mayo** de 2020, la estimación de la **tasa de desocupación nacional fue 11,2%**, incrementándose 4,0 puntos porcentuales (pp.) en doce meses.



**PERSONAS  
NO SOLO NÚMEROS**

# Hechos, la mala distribución implica diferencias por sexo.

Ingreso del trabajo por décil autónomo nacional y sexo. (solo jefes de hogar)

Decil autónomo nacional										
Sexo	I		II		III		IV		V	
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Hombre	\$ 135,523	\$ 100,000	\$ 267,794	\$ 276,000	\$ 326,962	\$ 315,000	\$ 358,080	\$ 320,000	\$ 410,310	\$ 386,292
Mujer	\$ 90,897	\$ 70,000	\$ 182,053	\$ 180,000	\$ 223,966	\$ 240,000	\$ 260,586	\$ 274,500	\$ 288,436	\$ 280,000
Decil autónomo nacional										
Sexo	VI		VII		VIII		IX		X	
	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana	Media	Mediana
Hombre	\$ 465,965	\$ 421,000	\$ 508,698	\$ 440,000	\$ 628,592	\$ 512,500	\$ 873,935	\$ 700,000	\$ 2,263,701	\$ 1,666,667
Mujer	\$ 337,336	\$ 306,667	\$ 390,633	\$ 330,000	\$ 468,657	\$ 400,000	\$ 697,363	\$ 600,000	\$ 1,656,989	\$ 1,300,000

Fuente: estimación en base a encuesta CASEN 2017

**HOMBRES Y MUJERES  
NO SOLO NÚMEROS**

# Hechos y AFP

## 70% tiene pocos fondos

De las 11 millones de personas afiliadas a las AFP

- 27,4% tiene menos de 1 millón pesos.
- 54,9% tiene menos de 5 millones .
- 70% tiene menos de 10 millones pesos en sus cuentas individuales.

**AFP no asegura ni asegurará pensiones sobre la pensión básica solidaria a más del 50% de las personas que jubilen en los próximos 10 años.**

## AFP No asegura pensiones

- Monto acumulado al borde de jubilar
  - Mujeres (56 a 60 años) 91% tiene menos de 50 millones.
  - Hombres (61 a 65 años) 77% tiene menos de \$ 50 millones.
- Pensiones
  - HOMBRES 50% PENSIONES INFERIORES \$138.000
  - MUJERES 50% PENSIONES INFERIORES \$28.000

**ADULTOS MAYORES  
NO SOLO NÚMEROS**

# Hechos, pensiones y retiro 10% AFP

## HOMBRE

### Monto de pensión con y sin retiro del 10%

- Hombres de 50 años
  - Sin retiro \$242.997
  - Con retiro \$222.791
  - Diferencia \$20.206(-8,3%)
- Hombres de 30 años
  - Sin retiro \$227.882
  - Con retiro \$225.575
  - Diferencia \$2.307 (-1,01%)

## MUJERES

### Monto de pensión con y sin retiro del 10%

- Mujeres de 45 años
  - Sin retiro \$103.888
  - Con retiro \$96.590
  - Diferencia \$7.298 (-7,02%)
- Mujeres de 25 años
  - Sin retiro \$129.646
  - Con retiro \$ 128.146
  - Diferencia \$1501 (-1,2 %)

**PERSONAS  
NO SOLO NÚMEROS**

# La propuesta

**Focalizar en ingresos, no solo en fondos acumulados.**

**LAS PERSONAS (y la economía)  
NECESITAN DINERO  
Y  
TIENEN DERECHO A OPTAR (podría reactivar)**

**Este proyecto puede ser alternativa a optar.  
Permitir que la población opte entre el retiro del 10% o esta propuesta.**

# Lo urgente y lo importante

- La urgencia es **contar con recursos para paliar los efectos económicos de la pandemia** en la población.

**(Dinero no cajas de alimentos)**

- Lo importante a largo plazo es **reformar el sistema de pensiones, de seguridad social** que permita mejorar pensiones con énfasis en la solidaridad.

# Lo que no fue ... CRISIS DE LEGITIMIDAD

Nadie quiere tener menos pensión futura, pero se necesita retirar el 10% para resolver problemas HOY:

- **Crisis de confianza.** Nadie confía en nadie
- **Mal manejo de crisis.** El gobierno ha llegado tarde y mal, en lo económico, pero sobre todo en lo social.
- **Falta de participación.** No se ha estado a la altura para encontrar soluciones consensuadas.
- **Sin enfoque biopsicosocial.** No ha abordado el tema integralmente, sino que ha elaborado estrategias economicistas y biomédica.
- **Sin interdisciplina.** Las soluciones solo son tomadas por algunas disciplinas economistas y médicos
- No ha existido **enfoque territorial**
  
- **Existe un alto endeudamiento**
- **INESTABILIDAD FINANCIERA, SALUD, EMOCIONAL, SOCIAL**
- **Alto Desempleo** \$940.000 desempleados 550.000 subempleo.
- Las cuentas de **servicios básicos** no se congelaron ni consideraron en las propuestas.

¿FORMA EN QUE OPERARÍA LA PROPUESTA?

# Lo urgente, 1° al 8° Decil

- Ganan menos de \$ 1.372.943 (sin exclusión) y cotizan, se les entregue **1.500.000**. (aprox 70% de trabajadores que cotizan 7.700.000, costo de la medida aprox USD\$ 14.437.500.000)
- Es más que el 10% o 1.000.000 que puede retirar el 70% de los afiliados a las AFP y resuelve mejor el tema.
- Produce reactivación en demanda interna impactando en PYME y efecto positivo en IVA.

# Cómo financiar 1° al 8° Decil

- Los que ganan menos de \$1.372.943 (8° decil), la mayoría solo pueden aspirar a una pensión equivalente a la pensión básica solidaria.

## ENTONCES FINANCIAMIENTO MIXTO



- Si existen **USD\$500 millones de rezagos y herencias** en AFP (Como plantea Andras Uthoff) se pueden usar en dar beneficio al 1° al 5° decil de ingresos de modo tal de no dañar la pensión futura de esos deciles.
- Diferencia aportada por el Estado (USD\$ 13.937.500.000) (la propuesta presentada en artículo 4° indica disponibilidad del recurso).

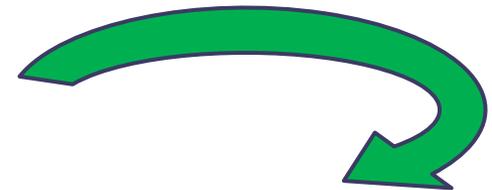
## ENTONCES RECUPERACIÓN DE FONDOS POR PARTE EL ESTADO SOLO PARA FINANCIAR PENSIONES (superior a la línea de la pobreza)

- Incorporar **un impuesto solo del 1% a la explotación de las riquezas básicas** de Chile, Cobre, Litio, Pesca Industrial, Agua de uso Industrial.
- Recuperación de fondos del Estado por medio de Impuesto al patrimonio **1% a las grandes fortunas para que el Estado recupera el aporte.**

## Lo urgente 9° al 10° Decil

- Ganan más cotizan más, por lo tanto tendrán mayor capacidad de recuperar los fondo

**ENTONCES  
RETIRO DE FONDOS**



- Decil 9° y 10° retiro de fondos hasta 4.300.000 **con reintegro optativo** de fondos por medio de aumento de cotización.

# Lo urgente, otras medidas para apoyar a la población

- Postergación diviendos viviendas hasta 10.000 UF (la viviendas han subido su valor).
- Ampliación apoyo al pago de cuentas servicios básicos a personas que acrediten bajas de ingresos sobre el 30%, la pandemia lleva 4 meses, ya hay cuentas atrasadas y el clase media no puede postular a beneficios que hoy existen para otros quintiles. (por ejemplo suprimir recargo por sobre consumo)
- Descuento en pago contribuciones por tramos viviendas hasta 10.000UF a personas que acrediten bajas de ingresos sobre el 30%.

# Lo importante

## Nuevo sistema de pensiones

Abrir el debate profundo respecto al cambio del sistema de pensiones dado su evidente fracaso:

- Avanzar a una **lógica de solidaria**.
- **CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN.**  
La ética es fundamental por lo tanto, el nuevo sistema debe tener una administración participativa.

Estado + Trabajadores + Privados.

- Limitación a las comisiones cobrada por la entidad administradora de fondos de pensiones (se cobra por 100% sueldo y administran el 10% por lo tanto deberían cobrar % solo por sobre fondo administrado)

# Profesionales que están por jubilar

- Abrir la posibilidad a que la entidad administradora de fondos de pensiones, otorgue créditos hipotecarios a los afiliados contra su propio capital.

**Al jubilar se pueda optar al pago completo del saldo insoluto de las deudas hipotecarias contra fondo individual.**

# En cuanto aumenta la pensión si se paga el saldo insoluto del hipotecario?

	Fondo de Pensión	Deuda Hipot. o Arriendop	Nvo Fondo	Pensión	Dividendo	Pens, Liquida
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Con deuda Hipopt	40.000.000	0	40.000.000	160.000	300.000	-140.000
Pagando deuda la afp	40.000.000	4.000.000	36.000.000	144.000	0	144.000
Con Arriendo	40.000.000	0	40.000.000	160.000	250.000	-90.000
Allegado o Propiet.	40.000.000	0	40.000.000	160.000	0	160.000

Con deuda Hipopt	30.000.000	0	30.000.000	141.374	200.000	-58.626
Pagando deuda la afp	30.000.000	4.000.000	36.000.000	141.374	0	120.000
Con Arriendo	30.000.000	0	30.000.000	141.374	250.000	-108.626
Allegado o Propiet.	30.000.000	0	30.000.000	141.374	0	120.000

Con deuda Hipopt	150.000.000	0	150.000.000	600.000	400.000	200.000
Pagando deuda la AFP	150.000.000	15.000.000	135.000.000	540.000	0	540.000
Con Arriendo	150.000.000	0	150.000.000	600.000	500.000	100.000
Allegado o Propiet.	150.000.000	0	150.000.000	600.000	0	600.000

**GRACIAS**



**FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES  
UNIVERSITARIOS DE CHILE**